



CIRCULAR

A TODOS LOS SOCIOS DE LA CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS

POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA QUE EL PAGO DE BECAS DEL CICLO ESCOLAR 2010-2011 SE REALIZARA Y DISTRIBUIRÁ DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

PARA LOS SOCIOS QUE DECIDIERON QUE SU PAGO SE HICIERA EN CUENTA VISTA, ÉSTE SERÁ DEPOSITADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

PARA LOS SOCIOS QUE DECIDIERON QUE SU PAGO SE HICIERA EN CUENTA AHORRO INFANTIL PLUS, ÉSTE SERA DEPOSITADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

DERIVADO DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS DEL 16 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ÉSTA AUTORIZÓ QUE DEL REMANENTE 2011 SE DESTINARA LA CANTIDAD DE \$32'000,000.00 (TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA ESTE CONCEPTO.

LOS MONTOS ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS DIFERENTES NIVELES ESCOLARES SON LOS SIGUIENTES:

PRIMARIA	\$2,162.16
SECUNDARIA	\$2,278.08
BACHILLERATO	\$3,209.22
UNIVERSIDAD	\$3,558.24

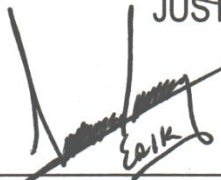
MEXICO, D.F. A 18 DE OCTUBRE DEL 2012
CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS, S.C.A.F.
CONSEJO DE ADMINISTRACION



CARLOS TORRES RAYAS
PRESIDENTE



JUSTINA MARIA SOSA MOGUEL
SECRETARIO



ERIK RODRIGO HERNANDEZ MENDOZA
COMITÉ DE VIGILANCIA